



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

### Circular

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR DDJJ

---

Visto la necesidad de adecuar las Declaraciones Juradas a las exigencias en las distintas formas de designación y contratación en el ámbito de la Administración Pública Provincial, como así también, mantener actualizado el registro horario en los casos en los que la normativa en vigencia habilita el doble cargo, se comunica a los responsables de los Organismos Sectoriales de Personal u oficinas que hagan sus veces, que por la presente se aprueban los formularios tipo de Declaraciones Juradas identificadas como **IF-2019-11677211-GDEBA-DPRLMJGM** -ingreso a la administración- e **IF-2019-11677256-GDEBA-DPRLMJGM** –compatibilidad horaria- las cuales deberán constar en los procedimientos que se inicien a partir del 10 de mayo del corriente.

Sin perjuicio de lo expuesto, se pone en su conocimiento que las declaraciones juradas acompañadas en expedientes que con antelación al dictado de la presente se encuentran en trámite, mantendrán su vigencia.